

IDENTIDAD, PERTENENCIA Y TENENCIA. PROPIEDADES PSICOCULTURALES

Lorena Vargas Mora^{1*}

La experiencia es arriesgada

Octavio Paz.

Resumen

Este escrito es una reflexión analítica y crítica sobre algunas construcciones ideológicas que han determinado, en particular, la identidad latinoamericana sustentada en conceptos psicoculturales.

Palabras claves: psicocultural, identidad, colonización, reparación, utopía.

Abstract

This writing is an analytical and critical reflection on some ideological constructions that have particularly determined, Latin American identity, sustained on psicoculturales concepts.

Keywords: Psicocultural, Identity, Colonize, Repair, Utopia.

El propósito de este ensayo es desarrollar el tema de la identidad en torno a la experiencia de pertenencia y a la de la tenencia, como propiedades psico-culturales que han determinado un modo de ser iberoamericano allende la conquista de América.

Simón Bolívar en su famosa *Carta de Jamaica*² hace una afirmación en torno a la identidad americana: “no somos indios ni europeos, sino una especie media entre

1 * Lorena Vargas Mora. Especialista en Psicología Clínica. Egresada de la Maestría en Literatura latinoamericana. UCR. Correo electrónico: lorev@costarricense.cr

2 La carta se titula: *Simón Bolívar: Carta de Jamaica* (1815). Reproducida para su estudio en el curso Lectura Dirigida II: Ensayo Latinoamericano del siglo XX (1900-2000). Maestría Académica en Literatura Latinoamericana. Facultad de Letras, Universidad de Costa Rica, segundo ciclo 2007.

Freud en su artículo: *Psicología de las masas y análisis del yo* explica la identificación “como la manifestación más temprana de un enlace afectivo a otra persona” (Freud, 1982, p. 56), sumamente importante en el desarrollo cultural humano porque se producen procesos incorporativos, “la identificación aspira a conformar el propio Yo análogamente al otro tomado como modelo.” (Freud, p. 58)

los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles” (Bolívar, 1815, p. 89). Esta afirmación de Bolívar es problemática en varios sentidos: afirma negando: “no somos”, es abierta: ni unos ni otros, es intermedia: entre los unos y los otros, es ambigua: legítimos y usurpadores, asimismo, es acertada porque logra definir la problemática condición socio-histórica de los americanos por nacimiento, sin derecho propio, herederos de los conquistadores europeos.

La *Carta de Jamaica* escrita por Simón Bolívar en 1815 es tan actual como lo es el mantenimiento de una condición americana que sigue siendo además de una afirmación abierta, una pregunta permanente de identidad que el pensamiento iberoamericano ha procurado responder en los siglos subsiguientes, según lo ha observado Leyva: “los movimientos de independencia política y cultural con respecto a España y Portugal (...) ejercerían una enorme influencia en la conformación de la filosofía y el pensamiento latinoamericanos (...) estos movimientos estuvieron animados por la búsqueda y la definición de la identidad.”(Leyva, 2004, p. 1).

Toda identidad como conjunto de rasgos propios de un individuo o colectivo requiere caracterizarse frente a los demás, pero ello demanda tener una conciencia de sí mismo que le permita reconocerse y diferenciarse. Identidad es conciencia, es autoconocimiento, es saber suficientemente de nosotros mismos, es un trabajo indispensable y urgente, como lo expresó José Martí en el ensayo “Nuestra América”: “Los pueblos que no se conocen han de darse prisa por conocerse...” (Martí, 1891, p. 15).

El sentido de la identidad como tal incluye significados y significantes que resultarán comprensibles conforme al desarrollo de la conciencia personal, social y cultural. La identidad es racional y emotiva, de modo que reconocerse requiere de funciones cognitivas y emotivas; asimismo, la identidad identifica, busca realidades idénticas en el universo ideológico de pertenencia.

El procedimiento de identificación, ya de por sí complejo, se problematiza en América cuando la conciencia de la propia identidad se afirma en negativo mediante la anulación, el anonimato y la extinción por parte del colonizador. Cruenta confusión de identidad de los pueblos autóctonos sojuzgados y exterminados en uno de los genocidios más grandes de la historia de la humanidad, la llamada conquista de América.

Stein y Stein lo consignan: “una combinación de enfermedades epidémicas, viruelas, sarampión, tifoidea, trabajo excesivo y el consiguiente debilitamiento físico, el choque cultural inducido por el remodelamiento de una sociedad comunal conforme a líneas individualistas orientadas hacia el lucro, produjo en los siglos XVI y principios del XVII uno de los descensos demográficos más desastrosos en la historia universal” (Stein y Stein, 1995, p. 40). Implicando a nivel cuantitativo, por ejemplo, en el caso de México central, y en menos de un siglo, un descenso en la población de 25 millones en 1525 a poco más de un millón en 1605.

Quinientos años es poco tiempo para subsanar las terribles consecuencias de la conquista y la colonización de América Latina, es imposible recuperarse de ese desastre; el dolor americano legítimo es síntoma identitario de esa imposibilidad, “la violencia y el dolor desmesurados de nuestra historia son el resultado de injusticias seculares y amarguras sin cuento” (García Márquez, 1982, p. 4).

¿Habrá modo de reparar tanto daño? La definición psicológica de reparación propuesta por Merani dice que esta es “un proceso de autocrítica constructiva que enseña revisando la conducta pasada (...) para corregir la conducta futura” (Merani, 1979, p. 143). De modo que la reparación psicológica necesita tiempo, necesita conciencia y sobre todo, como lo plantea Melanie Klein, que el Yo tenga asegurada una identificación estable con el objeto benéfico: “Al identificarnos con otro ser compartimos la ayuda o la satisfacción que le proporcionamos, recuperamos por una vía lo que sacrificamos por otra” (Klein, 1975, p. 315). De manera que la reparación psicológica también necesita correspondencia.

La historia de la humanidad reporta muchas conquistas y colonizaciones que demuestran el carácter depredador del hombre, no obstante, algunas de ellas asentaron civilizaciones renovadas, nuevas sociedades, pero en América no fue así; los conquistadores españoles y portugueses no crearon otra España u otro Portugal; no se edificó otro mundo, los conquistadores destruyeron un mundo pleno cultural amerindio, masacraron a los habitantes, saquearon toda la riqueza e instalaron un sistema de explotación humana y económica que, con nuevos amos, se ha extendido hasta el presente con las economías de mercado, tema que se relaciona estrechamente con el deterioro del medio ambiente, “la contaminación no sólo infesta al aire, a los ríos y a los bosques sino a las almas” (Paz, 2001, p. 452).

No hay soporte para un procedimiento identitario basado en la identificación con el otro, siguiendo a Klein, no se puede reparar sino se ha recuperado algo, sino hay correspondencia, entonces la identificación americana que se ha aplicado a nivel de desarrollo psicológico humano en nuestro continente obedece al seguimiento de formas básicas de enlace afectivo, formas de identificación vicarias, sustitutivas, casi siempre imitativas; de modo que un pirata portugués se repone sin mayor costo cada vez que algunos gobernantes saquean los fondos públicos de nuestros países americanos.

La identidad es conciencia, es conocimiento; la pertenencia es propiedad, es formar parte, es posesión. Para D.W.Winnicott, “la primera posesión humana es la experiencia”, a su vez fundamento del sí mismo, que permite acceder a la identificación diferenciada, al no-yo; es la apropiación de una realidad intermedia de lo interno y de lo externo que aprehenderá la cultura humana, es el sustrato psicocultural “retenido a lo largo de toda la vida dentro de las intensas experiencias propias del arte, de la religión y el vivir imaginativo, así como la labor científica creadora” (Winnicott, 1999, p. 324).

La pertenencia como identidad diferenciada, como posesión, es también una noción problemática para lo americano, porque es una pertenencia expoliada, descrita también en la *Carta de Jamaica*:

Los americanos en el sistema español que esta en vigor (...) no ocupan otro lugar (...) que el de siervos propios para el trabajo (...) con restricciones chocantes (...) tales son las prohibiciones (...) el estanco de las producciones (...) el impedimento de las fábricas (...) los privilegios exclusivos del comercio hasta en los objetos de primera necesidad (...) ¿quiere usted saber cuál es nuestro destino? Los campos para cultivar añil, la grana, el café, la caña, el cacao, el algodón, las llanuras solitarias para criar ganados, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta (Bolívar, 1815, p. 90).

Esta descripción de hace tres siglos resulta tan familiar como un tratado de libre comercio. La pertenencia restringida para los criollos, marginal y de servidumbre para los amerindios sobrevivientes y mestizos que repoblaron América Latina fue algo característico de la colonia: “El supremo legado social del colonialismo fue la degradación de la fuerza de trabajo india y negra en todo lugar de América Latina” (Stein y Stein, 1995, p. 115).

Aníbal Quijano (2000) en el artículo “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” ofrece dos razones fundamentales que ayudan a explicar la pertenencia restringida de los americanos, a partir del proceso de globalización como la culminación de un proceso que se inicia con la constitución de América, y con el inicio del capitalismo colonial moderno eurocentrado. Este doble surgimiento responde a un patrón de poder mundial que tiene dos ejes:

1. *La clasificación por razas*: la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados basadas en la idea de raza, determinando una inferioridad por una diferencia estructural biológica.

La raza es una idea fundante de los conquistadores, no había sido usada antes de la conquista de América, es constitutiva de las relaciones de dominación, figurando con ello jerarquías en el orden de la dominación cultural, clasificando la población de América y la del mundo: “A partir de esta idea se forman relaciones sociales que producen en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y mestizos” (Quijano, 2000, p. 2).

2. *La relación capital-salario y el mercado mundial*: que incluye la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil y el salario, establecidos para producir mercancías para el mercado mundial, conforman un nuevo patrón de economía dependiente y un nuevo patrón global de poder (Quijano, 2000).

La raza y la división del trabajo quedan estructuralmente asociados y reforzados mutuamente, creando, conforme a Quijano, “una identidad histórica”. Por ejemplo, en el siglo XVIII los indios no exterminados fueron condenados a la servidumbre, los negros fueron reducidos a la esclavitud, los mestizos y la nobleza india a oficios de servicio y artes, los nobles a puestos altos y medios de administración colonial, civil y militar, y los españoles y los portugueses como raza dominante dedicada al comercio independiente, y a las labores de artesanos y de agricultores, contando con un salario.

La expansión colonial por parte de los blancos impuso el mismo criterio de clasificación a toda la población mundial, sumando otras identidades históricas como amarillos y aceitunados, que combinado con una división racista del trabajo se ha mantenido hasta hoy.

La pertenencia restringida es en cierto modo esa identidad histórica de la que habla Quijano, es una imposición en todos los órdenes que circunscribe la experiencia de los grupos humanos a las jerarquías impuestas; al estrecharse la experiencia y el desarrollo del sí mismo se crea una identidad en correspondencia con la ideología hegemónica, “la función ideológica consiste en determinar al individuo de tal manera que sus actuaciones lleven al surgimiento y preservación del sistema social pretendido” (Hinkelammert, 1983, p. 278).

El conquistador usurpa los territorios americanos, y los sobrevivientes originarios del continente americano quedan despojados de sus tierras en menos de un siglo; la tierra arrebatada de la mano de sus dueños es distribuida y convertida en formas de tenencia de la tierra que aún con el paso de los siglos conserva el origen colonial, según plantea Manolo Morales (2004), mediante la concentración de la tierra y la inequidad en la distribución; con el agregado moderno de la institucionalidad agraria burocratizada, la deforestación y la venta indiscriminada del territorio.

Tenencia quiere decir “tener”, es el sentido práctico de la posesión, es tener en su poder, es una identidad diferenciada y activa. Para América es de nuevo una afirmación en negativo, porque el territorio americano no ha pertenecido a los americanos, el proceso de apropiación experiencial para tener esa tierra todavía no se ha realizado, por ahora sigue siendo la tenencia de la tierra de los usurpados, de los reducidos a la desposesión.

Será posible revertir el legado persecutorio de América Latina, será posible una oportunidad nuestra, a falta de reparación no es mejor volver a empezar, suerte o destino, una identidad inconclusa puede ser un espacio abierto desde donde crear el mundo nuevo que nos arrebató la conquista de América, porque como lo dijo Gabriel García Márquez en su discurso “La soledad de América Latina”: “nos sentimos con el derecho de creer que todavía no es demasiado tarde para emprender la creación de la utopía contraria” (García Márquez, 1982, p. 5).

Reflexionar es considerar las cosas de nuevo, es volver a ver nuestra imagen, pero también es devolverla, es ponerla en otro lugar que permita redefinirla. Redefinir nuestra América es quizá un aliciente de oportunidad, de tener nuestro presente, como lo anunció Octavio Paz (2001): “Presente intacto, recién desenterrado, que sacude el polvo de siglos” (p. 453).

Referencias

- Bolívar, S. (1815). *Simón Bolívar: Carta de Jamaica*. Documento reproducido.
- Freud, S. (1982). *Psicología de las masas y análisis del Yo*. (Obras Completas, Tomo IX.) México: Editorial Iztaccihuatl.
- García Márquez, G. (1982). *La soledad de América Latina*. (Discurso de aceptación del Premio Nobel de Literatura 1982. Texto completo). Recuperado de: <http://www.ciudadseva.com/textos/otros/ggmnobel.htm>
- Gómez Martínez, J. L. (1978). *Pensamiento Iberoamericano, siglo XIX*. (Edición digital). Recuperado de: www.ensayistas.org
- González Prada, M. (1904). *Nuestros indios. Antología del ensayo*. (Versión digital). Recuperado de: www.ensayistas.org
- Hinkelamert, F. (1983). *Dialéctica del desarrollo desigual*. (Segunda edición). San José: EDUCA.
- Klein, M. (1975). *Amor, culpa y reparación*. (Obras Completas, Tomo Uno). Barcelona: Editorial Paidós.
- Leyva, G. (2004). *La identidad como poética de la existencia en América Latina. Los estudios culturales en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/pensar/rev.html>.
- Martí, J. (1891). *Nuestra América*. México: *El Partido Liberal*. Documento reproducido para su estudio en el curso Lectura Dirigida II: Ensayo Latinoamericano del siglo XX (1900-2000). Maestría Académica en Literatura Latinoamericana. Facultad de Letras, Universidad de Costa Rica, segundo ciclo, 2007. pp. 15-23
- Merani, A. L. (1979). *Diccionario de Psicología*. México D.F.: Editorial Grijalbo.
- Morales, M. (2004). *Tenencia de la tierra y conservación: vínculos en el contexto cultural de América Latina*. Ecolex. Portal para la conservación y equidad. Recuperado de: ces@sur.iucn.org
- Paz, O. (2001). *Sueño en libertad. Escritos políticos*. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Investigaciones Sociales CIES. Recuperado de: <http://www.rrojasdatabank.org/pfpc/quijano03.pdf>
- Stein, S. y Stein, B. (1995). *La herencia colonial de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Winnicott, D. W. (1999). *Escritos en Pediatría y Psicoanálisis*. Barcelona: Editorial Paidós.